

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CURVEGLASS SOCIEDAD ANONIMA", CELEBRADA EL DIA LUNES 04 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, siendo las diecinueve horas del día lunes 04 de abril del dos mil dieciséis, en el local social, ubicado en la Vía Quevedo Km 4, tiene lugar la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la Compañía, amparado en lo dispuesto en el Inc. segundo del art. 121 en relación con el 280 de la Ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad, presentan su consentimiento para su celebración. El presidente, Sr. Jorge Antonio Saavedra Limones, solicita a la Gerente-Secretaria forme lista de los asistentes, concurriendo: Sr. Jorge Antonio Saavedra Limones propietario de 680 acciones de UN 00/100 DOLARES CADA UNA; Sra. Miriam Margarita Carvajal Limones propietaria de 120 acciones de UN 00/100 DOLARES CADA UNA; los cuales en conjunto representan el 100% del capital social. Comprobado el quórum legal, que en este caso conforman el total del capital social, el Presidente declara formal y legalmente instalada la Junta, aprobando el siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
 3. Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2014 y su aprobación.
 4. Destino de las Utilidades.
-
1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente.

La señora Celia Loor J. en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores Accionistas el informe de labores, Refiriéndose al año 2015 y a la baja de ventas por la situación crítica económica del país lo que determina replantear todos los objetivos y estrategias para mantenerse en el mercado, luego de un detalle de los pormenores del Informe, este es aprobado por unanimidad de la Junta.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede al conocimiento del informe de comisario. Al efecto, por pedido de los señores Accionistas, el Comisario da una explicación detallada de la verdadera situación económica de la empresa. Luego de una serie de deliberaciones la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

3. Revisión de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2015 y su aprobación.

Tratando el tercer punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2015, presentados por el Gerente y el informe del Comisario al respecto que ellos reflejan la verdadera situación de la empresa, por unanimidad son aprobados en todas sus partes.

4. Destino de las Utilidades. Se recomienda reinvertir las utilidades lo cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los Señores Accionistas. Siendo las veinte horas y diecisiete minutos el Presidente, Sr. Jorge A. Saavedra L., da por concluida la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía. f) Jorge Antonio Saavedra limones; f) Miriam Margarita Carvajal Limones; f) Celia del Rocio Loor Jaramillo.


Celia del Rocio Loor Jaramillo
GERENTE-SECRETARIO